COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DISTRIBUCIÓN DIVISIÓN NOROESTE

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPDNOE-0125
CONVOCATORIA

Comisión Federal de Electricidad a través de Distribución División Noroeste, en cumplimiento con el artículo 95 de la Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad y las Políticas que regulan la Disposición y Enajenación de los Bienes Muebles de la Comisión Federal de Electricidad, sus Empresas Productivas Subsidiarias y en su caso Empresas Filiales, convoca a las personas físicas y morales nacionales, a participar el día **18 de junio de 2025**, en la **Licitación Pública No. LPDNOE-0125** para la venta de los bienes muebles no útiles que a continuación se indican:

Lote Núm.	Descripción, cantidad aproximada y unidad de medida de los bienes muebles no útiles	Valor mínimo para venta $ (sin IVA)	Depósito en garantía $ (sin IVA)
1	1’105,554.13 kilogramos, 119,300 litros y 843 piezas de diversos bienes muebles no útiles correspondientes a: aceite quemado y/o usado; cable aluminio (AAC); cable aluminio (ACSR); cable aluminio con forro; desecho ferroso de segunda; desecho ferroso vehicular, transformadores de distribución con y sin aceite, llantas no renovables, desecho ferroso vehicular, postes, etc.	$11’488,208.78	$1’148,820.88

Los bienes se localizan en diversos almacenes cuyas cantidades se detallan en el **“ANEXO 1”** y los domicilios en el **“ANEXO 2”** de las Bases de la Licitación Pública. Los interesados podrán consultar y adquirir las Bases de la Licitación Pública del **03 de junio de 2025 al 16 de junio de 2025**, en días hábiles, consultando la página electrónica de CFE: https://www.cfe.mx/concursoscontratos/ventabienes/pages/muebles.aspx y realizando el pago de **$10,000.00** (Diez mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, mediante transferencia electrónica interbancaria a la **Cuenta CLABE 012760001102726988**, convenio **01443186** del banco **BBVA Bancomer** a nombre de Comisión Federal de Electricidad; utilizando la referencia bancaria de la fecha en que se realice la transferencia de acuerdo con la tabla publicada en las Bases de la Licitación, dependiendo de la fecha en que se realice el pago; previo a realizar el pago de las Bases, deberán consultar la *Lista de Licitantes Sancionados, impedidos para participar en procedimientos de Venta de Bienes que convoque la CFE*, disponible en la página electrónica de CFE: https://www.cfe.mx/concursoscontratos/ventabienes/pages/bienesmuebles.aspx, y una vez efectuado el pago enviar copia clara del comprobante de pago al Departamento Divisional de Almacenes, al correo jorge.andony@cfe.mx, con copia a marco.gallardooc@cfe.mx, carlos.ibarrav@cfe.mx y marco.celayo@cfe.mx agregando los datos del comprador correspondiente: nombre, domicilio fiscal, teléfono y correo electrónico, folio de comprador de CFE (en su caso), anexando copia de Constancia de Situación Fiscal SAT, con fecha de expedición no mayor a dos meses y copia de Identificación Oficial vigente (INE o Pasaporte), y confirmar su recepción al teléfono **662 259 11 00**, ext. **11702** y **11667**, en horario local de **09:00** a **14:00 horas** o acudir a las Oficinas del Almacén Divisional Noroeste, con domicilio en **Carretera Hermosillo – El Novillo km 3.5, Colonia Parque Industrial, C.P. 83299, Hermosillo Sonora;** en horario local de **08:00 a 14:00 horas**, en días hábiles, y presentar la misma documentación descrita para la opción por correo electrónico. En caso de que el interesado efectúe el pago de las Bases incompleto, fuera del periodo establecido para tal efecto o se encuentre en la *Lista de Licitantes Sancionados, impedidos para participar en procedimientos de Venta de Bienes que convoque la CFE*, el importe respectivo no será reembolsado y no podrá participar en la Licitación Pública. La factura por el pago de las Bases será enviada al correo electrónico en el que se recibió su comprobante de pago.

Las personas que hayan adquirido las Bases podrán realizar la **inspección física de los bienes** acudiendo a los lugares donde se localizan del **03 de junio de 2025 al 16 de junio de 2025**, en días hábiles, en horario local de **09:00 a 14:30 horas**, previa cita concertada. El **Registro de Participantes y Recepción de la Documentación** establecida en las Bases para participar en la Licitación Pública se efectuará el día **18 de junio de 2025**, en horario local de **09:30 a 10:00 horas**, en las Oficinas del **Almacén Divisional Noroeste**, con domicilio en Carretera Hermosillo – El Novillo km 3.5, Colonia Parque Industrial, C.P. 83299, Hermosillo Sonora; y de no presentar en este horario la documentación solicitada, ésta no se recibirá en horario distinto, en virtud de que al concluir el horario citado se iniciará la revisión de la misma en presencia del interesado. Los depósitos en garantía del sostenimiento de ofertas se constituirán mediante cheques de caja, expedidos por Institución de Banca y Crédito a favor de la **Comisión Federal de Electricidad**, por el importe establecido para cada uno de los lotes de bienes que se licitan (uno o varios cheques). El **Acto de Presentación y Apertura de Ofertas** será el día **18 de junio de 2025**, a las **12:00 horas**, horario local, o al concluir la revisión de documentos, **en las Oficinas del Almacén Divisional Noroeste**, en el domicilio antes citado, en el entendido de que los interesados deberán cumplir con lo establecido en las Bases respectivas y en caso contrario no podrán participar en el Evento. El **Acto de Fallo** correspondiente se efectuará el día **18 de junio de 2025**, al término del Acto de Apertura de Ofertas, en las Oficinas del Almacén Divisional antes citado. De no lograrse la venta de los bienes, una vez emitido el **Fallo de la Licitación Pública**, se procederá a la **Subasta Ascendente** de los lotes que resulten desiertos, en el mismo lugar y fecha, siendo postura legal la que cubra al menos el valor convocado de los bienes que se licitan. El **retiro de los bienes se realizará en un plazo máximo de 55 días hábiles** conforme a lo establecido en las Bases de la Licitación Pública.

Atentamente
Hermosillo, Sonora, a 03 de junio de 2025

Gerente de la División de Distribución Noroeste
Ing. Hugo Martínez Lendechy